



## NOTA INFORMATIVA PARA LA ASISTENCIA A LAS LECTURAS EN AUDIENCIA PÚBLICA DEL PRIMER EJERCICIO DEL CSACE

En relación con la Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, se informa que la asistencia a las lecturas en audiencia pública tanto en las Sedes de la Uned como en el Instituto Nacional de Administración Pública, dada la limitación de aforo y las medidas de seguridad recomendadas, deberán ser solicitadas en la siguiente dirección:

- [https://qinnova-app.uned.es/oposiciones/oyentes\\_sesion&idconvocatoria=1](https://qinnova-app.uned.es/oposiciones/oyentes_sesion&idconvocatoria=1)

Para obtener acceso como oyente a la lectura pública, deberá indicar toda la información que se le requiere como solicitante en el formulario. Para realizar la solicitud, se recomienda usar cualquiera de los siguientes navegadores: Chrome, Firefox, Edge o Safari.

Cualquier problema técnico o pregunta deberá ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo: [soportetecnico@tudela.uned.es](mailto:soportetecnico@tudela.uned.es).

Tanto el público como los opositores estarán obligados a cumplir las normas de seguridad e higiene que se indiquen para el acceso al edificio y a la sala en la que se desarrollen las lecturas. El incumplimiento de dichas normas podrá determinar la prohibición del acceso.

En todo caso, los asistentes deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior, no siendo válidas las mascarillas de tela ni las de válvula exhalatoria.

Así mismo se recuerda que está prohibido el uso de teléfonos móviles dentro de la sala del Tribunal, este dispositivo deberá estar apagado.

Madrid, 27 de noviembre de 2020